

DIGEPEP-DAF-CM-2020-0021

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA
(DIGEPEP)**

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA MENOR CONVOCADO PARA LA COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA LA FLOTILLA INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO/QAC. REFERENCIA No. DIGEPEP-DAF-CM-2020-0021

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las diez y diez horas de la mañana (10:00 A.M.) del día veintisiete (27) del mes de julio del año dos mil veinte (2020) se reunieron en las instalaciones de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), institución creada mediante Decreto No. 491-12 de fecha treinta y uno (31) del mes de agosto del año dos mil doce (2012), con domicilio principal sito en el sexto piso del Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, del Sector Gazcue de Santo Domingo, Distrito Nacional la Encargada Administrativa y Financiera, la responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y la Analista responsable del proceso de Compra Menor No. **DIGEPEP-DAF-CM-2020-0021** convocado para la **“COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA LA FLOTILLA INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO/QAC**, a efectos de decidir sobre la adjudicación del preindicado proceso, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 del 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 del 6 de diciembre del 2006, así como del Decreto 543-12 del 6 de septiembre del 2012, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la referida Ley.

En el marco del proceso de referencia, fue recibida una oferta a través del Portal Transaccional del oferente indicado a continuación:

1) E & C MULTISERVICES, E.I.R.L.

Posteriormente, fueron evaluadas las credenciales y la oferta económica del referido oferente, obteniendo los siguientes resultados:

Nombre del oferente	Elegibilidad	Capacidad Técnica	Calidad	Oferta económica
E & C MULTISERVICES, E.I.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$162,012.82

CONSIDERANDO: Que el Artículo No. 60 de Reglamento No. 543-12 establece que además de las actuaciones que se detallan en la Ley de Compras y Contrataciones, las actividades contempladas en los

manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, realizadas por los funcionarios que estos determinen, deberán formalizarse mediante un acto administrativo.

CONSIDERANDO: Que el Departamento de transportación solicitó mediante el formulario de solicitud No. TRA-06-20-3891 de fecha diecisiete (17) de junio del Dos mil veinte (2020), la **“COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA LA FLOTILLA INSTITUCIONAL”**

CONSIDERANDO: Que en fecha dieciocho (18) de junio del Dos mil veinte (2020), el Encargado Financiero de la DIGEPEP emitió el Certificado de Apropiación Presupuestaria No. DF-AP-QAC-20-083 mediante el cual certifica que esta Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), dispone de recursos suficientes para ejecutar la contratación del proceso de que se trata, por un monto ascendente a **CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$150,970.00)**.

CONSIDERANDO: Que el monto de estimado para la compra de los bienes objeto de este proceso según los umbrales establecidos para este año 2020 corresponde a la modalidad de Compra Menor.

CONSIDERANDO: Que en fecha seis 6 de julio del año dos mil veinte (2020) fue publicado en el Portal Transaccional el proceso de que se trata.

CONSIDERANDO: Que hasta el día ocho (8) de julio del año dos mil veinte (2020) hasta la hora indicada en el cronograma del proceso fue recibida propuesta.

CONSIDERANDO: Que evaluadas la propuesta técnica y económica del único oferente participante en el proceso en referencia se pudo determinar que cumple sustancialmente con los criterios de evaluación y requisitos establecidos en las especificaciones técnicas del proceso en cuestión, sin embargo, el monto ofertado excede el presupuesto apropiado para esta compra, en sentido el encargado financiero procedió a realizar la previsión necesaria para poder realizar la compra objeto del presente proceso.

CONSIDERANDO: por lo antes expuesto resulta conveniente para la Institución la propuesta del oferente **E & C MULTISERVICIOS, E.I.R.L.** para la **“COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA LA FLOTILLA INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO/QAC”** Debido a que cumple sustancialmente con todos los requisitos establecidos en la Especificaciones Técnicas del proceso en cuestión.

VISTA: La Ley No. 340-06 del 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley 449-06 del 6 de diciembre del 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No.340-06 del 6 de septiembre del 2012, emitido mediante el Decreto 543-12.

VISTO: El manual de procedimiento para compras menores, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Pública

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar el proceso de Compra Menor No. DIGEPEP-DAF-CM-2020-0021 convocado para la "COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA LA FLOTILLA INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO/QAC" al oferente E & C MULTISERVICIOS, E.I.R.L, titular del RNC: NO.131247547 por un monto ascendente a **CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOCE PESOS DOMINICANOS 82/100 (RD\$162,012.82)** por los motivos antes expuestos.

SEGUNDO: Comunicar la presente acta al oferente adjudicatario en el proceso en cuestión.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020).



JORDAN DE LOS SANTOS PEREZ
Director Administrativa y Financiera



CINTHYA MONTES DE OCA
Encargada Unidad Compras y Contrataciones



NORIS BELTRE CASTILLO
Coordinadora de Compras y Contrataciones